

Resultados de las subastas de interrumpibilidad:

SE AGRAVA LA PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA ELECTRO-INTENSIVA Un 40% menos de retribución en un año

- **Las nuevas normas y condiciones de estas subastas han provocado enorme incertidumbre y tremenda volatilidad; la consecuencia han sido unos precios muy inferiores.**
- **Las subastas de interrumpibilidad para el segundo periodo de 2018, celebradas esta semana, recortan la retribución anual del servicio en 209 millones de euros, un 40% menos que en 2017.**
- **Las empresas electro-intensivas sufren unos costes de suministro eléctrico hasta 30% más caros que sus competidoras de otros países europeos.**
- **El coste eléctrico supone a estas empresas hasta el 50% del total de los costes de producción.**
- **AEGE reclama medidas urgentes.**

Los resultados de las subastas de asignación de la interrumpibilidad, celebradas esta semana y publicados ayer por Red Eléctrica, suponen un nuevo jarro de agua fría para las industrias electro-intensivas que afrontan un drástico recorte en la retribución por el servicio, afectando de forma preocupante a su competitividad.

Estas últimas subastas se han desarrollado bajo nuevas normas y condiciones, lo que ha provocado enorme incertidumbre y tremenda volatilidad, con la consecuencia de unos precios muy inferiores, a pesar de la mayor utilización que se hace del servicio. Los resultados suponen una pérdida de retribución de un 40% respecto a la de 2017.

Las industrias electro-intensivas son empresas clave para la economía nacional por su carácter generador de actividad, de empleo estable y de calidad -las empresas asociadas dan empleo a 186.000 personas-, con fuerte tirón inversor y carácter exportador.

Los ingresos por el servicio de interrumpibilidad mitigan, en parte, el elevado precio eléctrico, uno de los más caros de Europa, un efecto exacerbado por no contar tampoco con las compensaciones y exenciones permitidas por la Comisión Europea de las que sí se benefician los industriales alemanes y franceses.

El servicio de interrumpibilidad es un seguro para el sistema eléctrico, activo las 24 horas, los 365 días del año, que los grandes consumidores de electricidad prestan al operador del sistema para garantizar la seguridad de suministro. Además, favorece la eficiencia del sistema eléctrico en su conjunto y está implantando en muchos otros sistemas eléctricos europeos. En lo que llevamos de 2018, se han emitido ya más de 600 órdenes de interrupción por criterios económicos.

La industria española se ve continuamente castigada por el elevado precio de su mercado eléctrico, con un precio medio de cierre estimado para 2018 de 58,6 €/MWh -el más alto de los últimos 10 años-, un 46% mayor que el de Alemania.

Ante este panorama, la industria básica solicita medidas urgentes y estables para lograr precios eléctricos similares a los de sus principales competidores europeos. **AEGE** muestra su disposición para colaborar con las Administraciones en el desarrollo de la regulación que permita lograr este objetivo. Por su importancia, es básico que se aplique la compensación por costes adicionales incurridos por industrias electro-intensivas, prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

AEGE, asociación española de empresas con gran consumo de energía, integra en la actualidad a las 26 principales compañías industriales de materiales básicos de sectores claves como metalurgia, química, siderurgia, gases industriales..., que ejercen un efecto tractor en la economía nacional. Estas empresas suman más de 20.000 millones de euros de facturación y más de 186.000 empleos - 66.000 directos- estables y de calidad, y cuentan con 80 plantas productivas en las que se consume el 11% de la demanda eléctrica peninsular. Su objetivo es lograr un suministro eléctrico competitivo, estable y predecible.